

ANT
XIX
1279/7

MEMORIA

CORRESPONDIENTE Á LOS TRABAJOS EN QUE SE OCUPÓ

LA

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE ESTA PROVINCIA

EN EL AÑO DE 1872

LEIDA EN LA SESION GENERAL ORDINARIA CELEBRADA POR LA MISMA

EN 19 DE ENERO DEL CORRIENTE DE 1873

FOR EL CENSOR

D. JOSÉ RAMOS LOPEZ

CANÓNIGO DEL SACRO-MONTE

Y RECTOR DE SU COLEGIO

GRANADA

IMP. DE D. INDALECIO VENTURA

1872

21 ans.

R. 73950



MEMORIA

CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS EN QUE SE OCUPÓ

LA

SOCIEDAD ECONOMICA

DE

AMIGOS DEL PAIS

DE ESTA PROVINCIA

EN EL AÑO DE 1872.

LEIDA EN LA SESION GENERAL ORDINARIA CELEBRADA POR LA MISMA

EN 19 DE ENERO DEL CORRIENTE DE 1873

POR EL CENSOR

D. JOSÉ RAMOS LOPEZ

CANÓNIGO DEL SACRO-MONTE

Y RECTOR DE SU COLEGIO

GRANADA

IMP. DE D. INDALECIO VENTURA

1873



Señores:

Vuelvo á tener la honra de presentaros la Memoria de los trabajos practicados por esta Sociedad en el año de 1872, cumpliendo así con una de las obligaciones que me impone el Reglamento.

Es notorio á todos el escaso interés con que la mayor parte de los individuos de este ilustre Cuerpo mira los asuntos que se agitan en su seno, y que se dirigen al bien general de la Provincia, arrastrando, por consiguiente, una vida enferma aunque no incurable. Milagroso parece que con la fiel cooperacion de unos pocos hombres de buena voluntad, hayan podido verificarse obras tan recomendables, y realizándose pensamientos tan importantes; y es que á pesar de los malos tiempos que corremos y de la indiferencia que reina en todos los corazones, hay instituciones destinadas á vivir siempre, siquiera tengan que atravesar por los más graves contratiempos, y se les rehuse todo género de apoyo.

Es verdad que atravesamos un período de desequilibrio social; y cuando los fundamentos que sostienen al Estado vacilan, ó por lo menos experimentan los rudos golpes del excepticismo que nada perdona, ¿qué extraño es que estas Corporaciones, que medran bajo el amparo de estos salvadores principios, adolezcan de esa debilidad que es precursora de la muerte?

Nuestros respetables consocios, aunque animados de los mejores deseos, no pueden sustraerse al influjo maléfico del am-

biente que respiramos; muestran grande interés por las mejoras morales y materiales que brotan del seno de esta Corporación; aplauden con entusiasmo todo lo que puede contribuir á la prosperidad pública. Pocas épocas han sido tan dadas como la presente á la formacion de Academias, Círculos, Tertulias y Asociaciones, donde se explota de una manera pasmosa la fuerza de la inteligencia, para arrancar á la naturaleza sus secretos, y hacer más cómoda y deleitable nuestra vida; y á pesar de tanta asiduidad los resultados no corresponden, desgraciadamente, á la agitacion que conmueve los ánimos en busca de un progreso que no vemos realizado. Y es, señores, que falta la paciencia necesaria para el trabajo, siendo esta la causa de que nuestras obras lleven el sello de la ligereza y la superficialidad.

Decia un hombre eminente, que en el siglo XIX no se edificaria una torre de Babel; llevaba razon: entonces se trabajaba para las edades futuras, hoy se trabaja para la presente. Si resucitaran los primeros que tuvieron la honra de llamarse Socios de la Económica de Amigos del País, no conocerian la institucion que con tantos desvelos plantearon. Felices ellos que gozaron de una época de orden y sosiego, cuando éramos la admiracion del mundo, la envidia de Europa, y un pueblo guerrero y católico, que supo despreciar el doctrinarismo Volteriano, y tuvo á raya al insidioso protestantismo para que no penetrase en nuestro suelo.

Dispensadme si me salgo de mi propósito al recordar los buenos tiempos del inmortal Cárlos III.

Sé que no me corresponde hacer un discurso, sino solamente una reseña, y ya me limito á ella.

Entre los pensamientos que se presentaron á la consideracion de la Sociedad en los primeros dias del año, merece particularísima alabanza la proposicion formulada por los señores D. Rafael Joaquin Fernandez y D. Joaquin Ordoñez y Rodriguez, para que se celebrase en la Octava del Santísimo Corpus Christi una sesion pública, se diesen premios á los jóvenes más aprovechados de las escuelas de instruccion primaria, y se concediera el título de socio de mérito al que presentase la

mejor Memoria para el establecimiento de un Asilo de Mendicidad en Granada.

El Sr. D. Antonio María Lopez y Ramajo, animado del buen deseo de estrechar las relaciones paternas que unen á esta Corporacion con la Sociedad de Amigos del País de la Habana, dirige una comunicacion, trascribiendo otra del Ilmo. Sr. D. Baltasar Velazquez, Secretario de la misma, en la que hace presente: Que dicha Sociedad habia acordado canjear títulos de socios correspondientes, para el Director y Secretario de esta, por otros que se le remitieran á favor del Director y Secretario de aquella; cuya propuesta fué asentida por unanimidad.

Un nuevo blason se ostenta en el escudo que enaltece á esta Corporacion; tal es el uso de una medalla de honor que puedan llevar todos sus individuos, en la misma forma que la usan los de otras Sociedades del reino. La medalla de metal blanco está formada por un rombo de cuatro centímetros de lado. En el anverso hay una faja oval en la que se lee el siguiente lema: *Admiranda dabunt levium spectacula rerum*. Dentro del óvalo aparece una granada; las figuritas que hay encima son abejas en actitud de dirigirse á ella para extraer la miel de sus granos; sobre ellas hay buriladas estas palabras: *Socorre enseñando*; en el reverso se destaca el templo de la Fama, rodeado de objetos alegóricos á las ciencias, artes, industria, comercio y agricultura, encerrado en una faja igual á la anterior, en la que se lee: *Sociedad Económica de Amigos del País: Granada*. Por bajo de ella hay un cartelito con el año de 1776. Pende esta medalla de una corona real del mismo metal, asida á un cordón azul y plata, con un pasadorcito figurando un escudo de armas.

Los trabajos que se verificaron en los meses de Abril, Mayo y Junio, han sido en extremo fecundos. Aunque ligeros, daremos algunos detalles para que se vea la verdad de lo que afirmamos.

A consecuencia de una comunicacion dirigida á nuestro Director por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, acompañando una Memoria escrita por D. Emilio de Ojeda, Secretario

de la Legacion de España, sobre el cultivo y produccion de la seda en el Japon, la seccion de Agricultura, de la que era Presidente D. Garcerán Rojas Garvayo, se ocupó con asiduidad en el exámen de esta obra, y formuló un brillante y concienzudo informe, que se remitió á la expresada autoridad para su publicacion en el *Boletín Oficial* y en los periódicos.

Corresponde tambien á esta época el nombramiento de la Comision destinada á proporcionar recursos, con el fin de socorrer las desgracias ocurridas en la Provincia de Almería y pueblos de la diócesis de Guadix, con motivo de las inundaciones. Su caritativo celo le sugirió la ingeniosa idea de abrir una cuestacion en esta Capital, poniendo al frente de ella á los dignísimos Curas párrocos y á otras personas distinguidas, y celebrar una funcion dramática en el Teatro de Isabel la Católica, cuyos productos se destinasen al expresado objeto. Los esfuerzos de esta nunca bien alabada Comision correspondieron tan felizmente al plan concebido, que á pesar de la penuria de nuestro vecindario, se recolectó la cantidad de 9.420 reales, que se adjudicó á los desgraciados en la forma que se dirá en su lugar.

Tres meses apenas habian trascurrido desde que se inició en este Salon la idea del establecimiento de un Asilo de Mendicidad, cuando tuvimos la satisfaccion de leer en este mismo sitio una comunicacion del Excmo. Sr. D. Antonio del Rey, enviando una carta particular del Ministro de Hacienda, en la que aseguraba que haria cuanto estuviese en sus facultades para que se cediese en favor de esta Sociedad el ex-convento de San Francisco de la Alhambra.

Como dejo dicho, desde principio del año se acariciaba ya el pensamiento de celebrar una sesion pública en la Octava del Santisimum Corpus Christi, verificándose este acto en los salones del Excmo. Ayuntamiento, y en la cual se concedieron premios á los alumnos de uno y otro sexo, que por su aplicacion y buen comportamiento se juzgaran acreedores á esta gracia, se otorgare la misma distincion á las señoritas de la clase de dibujo que costea la Sociedad, y se distribuyese proporcionalmente la suma destinada al socorro de los perjudicados en las inundacio-



nes de Almería, Baza y Guadix. Tal como se concibió el proyecto fué anunciado al público en el Programa impreso con fecha 6 de Mayo, el que se dirigió á las Autoridades eclesiástica, civil y militar, á la Universidad é Instituto Provincial, á la Real Audiencia, y á todas las Corporaciones Científicas, Literarias é Industriales que existen en la Capital.

Como precedente á la equitativa distribucion de premios que se habian de conceder á los jóvenes de uno y otro sexo que concurren á las escuelas públicas, se nombró una Comision jurada, que presidiera los exámenes en todos los ramos de la primera enseñanza, compuesta de los señores siguientes: D. Emilio Herrera y Ojeda, D. Diego Romera Écija, D. José Ortiz Teruel, D. Miguel Vázquez Baños, D. Francisco Bermudez de Cañas, D. Juan Oliver y Hurtado, D. Juan Antonio Zaquero, D. Servando Arbolí, D. Juan Rubio y Perez, D. Juan de Sierra Ruiz, D. Antonio de Casas y Moral, D. José María Vellido, D. Policarpo Fernandez Puerta, D. José Hermógenes Arredondo, D. Joaquin Ordoñez y Rodriguez, D. Antonio Oceti y Rodriguez, y D. José Ortiz Teruel.

En este lugar cumpliria á mi papel de cronista describiros el acto más solemne que se ha verificado en el decurso del año que voy reseñando; tal es la sesion pública que tuvo lugar el día 2 de Junio, entre las doce y cuatro de la tarde, en los Salones de las Casas Consistoriales; pero habiéndose acordado por la misma Sociedad que se imprimiese el acta de aquella sesion, sin omitir nada, me creo excusado de este prolijo trabajo, dejando de molestar vuestra atencion, que con demasiada benevolencia escucha este imperfecto relato. Solo diré, para satisfaccion de nuestro dignísimo Jefe, y del incansable Secretario general Sr. D. Miguel Olmedo y Palencia, que nada faltó á la brillantez de aquella festividad benéfica. La presencia de las primeras Autoridades de Granada, y de otras muchas personas de distincion; el notable discurso pronunciado por el Sr. Director; las poesías alusivas al acto, leidas por los Sres. D. Salvador Perez Montoto y D. Manuel de Paso, individuos de la seccion de literatura del Liceo; la distribucion de premios á

los profesores y alumnos de las escuelas públicas, á los de las clases dominicales y de la Asociacion de Católicos; la reparticion de las limosnas hechas á los desgraciados que perdieron sus terrenos de labor en las terribles inundaciones de 1871; los acordes de la música marcial que amenizaban aquellas tan agradables horas, y el entusiasmo que se retrataba en el semblante de la escogida y numerosa concurrencia, todo, señores, es por sí tan elocuente, que no necesita de los recursos de mi pobre imaginacion para formar su elogio. El público, que es poseedor ya del acto impreso, ha juzgado con su imparcial criterio, y ha tributado las debidas alabanzas á los que, venciendo todo género de dificultades, supieron llevar á cabo empresa tan grandiosa.

No habiéndose presentado en la sesion pública el Sr. D. Ramon Antonio Álvarez de Toledo á recoger las cantidades adjudicadas á algunos vecinos de aquella Ciudad, que entraban en el número de los que debian ser socorridos, acreditando ser el verdadero apoderado de aquellos, segun la certificacion del Sr. Alcalde y Curas párrocos de San Sebastian y San Pedro, que traia, le fueron entregadas por el Sr. Secretario D. Miguel Olmedo y Palencia.

En la primera Junta ordinaria celebrada despues de la sesion pública, se acordó dar un voto de gracia, justísimo por cierto, á los hijos de D. Pedro Rogés, por haber tenido en depósito los fondos recaudados en la cuestacion para el socorro de los pobres de Almería, los que entregaron con la mayor exactitud luego que les fueron reclamados.

El Sr. D. Francisco Molina y Aguilar, Arcipreste y Cura propio del Sagrario de Baza, dirige una atenta comunicacion al Sr. Director, manifestando que las limosnas puestas en su poder de órden de la Sociedad, habian sido entregadas á los interesados durante la celebracion de la Misa mayor.

Lo expuesto hasta aqui parece que es bastante á recomendar el celo que distingue á esta Corporacion, pero no puedo dejar de consignar un hecho que más que otros revela su deseo de contribuir á todo lo que pueda ser benéfico para esta Ciu-

dad hidalga. Este hecho consiste en el acuerdo de la Junta de Gobierno, de ayudar á los festejos del hipódromo, ofreciendo un reloj de oro con su cadena del mismo metal, como premio á las carreras de caballos, cuya oferta se llevó á cabo, habiendo dado despues las gracias la Comision de festejos por esta prueba de generosidad.

En el mes de Julio se recibieron numerosas y atentas comunicaciones de varios Profesores de instruccion pública, por los premios y condecoraciones con que se les habia agraciado en la sesion pública. Lo mismo hicieron las Sras. Presidenta y Secretaria de las Escuelas Dominicales, y el Sr. Presidente de la Asociacion de Católicos.

El Secretario general de la Económica Matritense se sirve darnos conocimiento de la Exposicion regional de horticultura que en el mes de Julio debia celebrarse en Lisboa, é invita afectuosamente á la Sociedad para que nombre una Comision de socios corresponsales que estudie las bases de la expresada exposicion, así como las plantas y flores que en ella se presenten. No se pudo acceder á su peticion por no haber socios corresponsales en la Capital de Portugal.

El Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova, con una solicitud digna de todo elogio, se dirige al Sr. Director, participándole la fausta noticia de que por el Ministerio de Hacienda se habia cedido á esta Sociedad el ex-convento de San Francisco de la Alhambra para el establecimiento de un Asilo de Mendicidad, y que con aquella fecha se daba traslado de esta resolucion al Ministerio de Fomento para que cuidase de su conservacion.

El Sr. D. Juan Antonio Zaquero, manifestó que tenia reunidos todos los elementos con el fin de establecer un Conservatorio de música, y deseaba saber si contaba con el apoyo de la Sociedad, y si podria concedérsele para este objeto el Salon de Santo Domingo; se aplaudió y aprobó el pensamiento, pero se convino en no dar contestacion categórica hasta que fuese conocido el Reglamento del nuevo Conservatorio.

Entre los actos de generosidad, ó mejor dicho de caridad, que se han ejercido por esta Corporacion, merece especial re-

ferencia el libramiento de 75 pesetas concedido á D.^a Dolores Pascual de Alberi, madre del distinguido artista de diez años D. José Alberi, por hallarse sin recursos para emprender su viaje á la Córte.

El Sr. D. Antonio de Casas y Moral propuso el establecimiento de una huerta de aclimatacion, con el fin de facilitar á los agricultores de la Provincia semillas y plantas de todas clases.

De nuevo el Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova ofrece hacer las gestiones convenientes para que se comuniqué de una manera oficial la cesion que el Gobierno ha hecho del exconvento de la Alhambra para la creacion de un Asilo de mendicidad. Da conocimiento asimismo de que obra en su poder la cantidad de 2.240 reales del primer dividendo del corriente año, dado por el Banco de España á sus accionistas por las catorce acciones que en él posee la Sociedad.

No puedo dejar de mencionar con singular agrado la solicitud presentada por el Sr. D. Manuel de Tello, exponiendo que, por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se habia expedido una circular en 3 de Junio excitando á la plantacion de la Morera, como base de la cria de la seda, é interesaba á esta Corporacion para que fijase mientes en un proyecto tan conveniente, y se ocupase de él preferentemente. Se manifestó desde luego el grande aprecio con que se miraba esta mocion, y se acordó que el Presidente de la Seccion de Fomento informase sobre ello.

En la Junta general extraordinaria, celebrada el dia 9 de Noviembre, se procedió á la eleccion de cargos para el inmediato bienio, á cuyo efecto se leyeron todos los artículos del Reglamento que tratan de esta materia. Los señores socios concurrentes aclamaron por unanimidad la reeleccion de los mismos individuos que venian desempeñándolos, atendiendo al buen comportamiento que habian tenido en sus respectivos cargos.

El Excmo. Sr. Director respondió con la mayor cortesía, dando las gracias por sí y á nombre de los favorecidos; pero expresando la conveniencia de que se procediese á una nueva

eleccion por haber en la Sociedad sujetos igualmente dignos de turnar en los puestos de honor que marca nuestro instituto. El Censor pidió que se votase la mocion hecha por los referidos socios; y de ella resultaron reelegidos por mayoría absoluta para el inmediato bienio de 1873, á 1874, los señores que á continuacion se expresan:

Director.

Excmo. Sr. Conde de Miravalle.

Vicedirector.

Sr. D. Pedro Sainz.

Censor.

Sr. D. José de Ramos Lopez, Presbítero.

Vicecensor.

Sr. D. Francisco Angulo y Duran.

Contador.

Sr. D. Rafael Joaquin Fernandez.

Vicecontador.

Sr. D. José Hermógenes Arredondo.

Tesorero.

Sr. D. Juan Rubio y Perez.

Secretario general archivero.

Sr. D. Miguel Olmedo y Palencia.

Vicesecretario.

Sr. D. Antonio Afan de Rivera.

Vicesorero.

Sr. D. Emilio Herrera y Ojeda.

Vicearchivero.

Sr. D. Juan Olmedo y Palencia.

La última Junta general, celebrada el 19 de Diciembre, se ocupa de tres particulares de la mayor importancia. Por la de Gobierno que tuvo lugar el 13 de Noviembre, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el presente año de 1873, obteniendo asimismo la aprobacion de la Sociedad. Se dió cuenta de las actas celebradas por la Seccion de instruccion pública, y en ellos consta que su dignísimo Presidente el Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas, deseoso de fomentar la enseñanza pública en la clase menestral, pide con instancia el que se provea, por todos los medios posibles, á la apertura de una escuela gratuita de adultos, con la cual se destierre la ignorancia que hay en nuestros obreros, y se les infundan los conocimientos que necesitan adquirir para conocer su destino, así como los deberes que les impone el ser racional. La Sociedad no pudo menos de aplaudir este elevado pensamiento, autorizando al Sr. Bermudez de Cañas para que adopte los recursos que le sugiera su ilustracion, á fin de llevar á cabo tan benéfica idea. El tercero y último asunto corresponde al Sr. D. Pablo Diaz y Jimenez, Socio siempre afanoso por el progreso de los intereses materiales de nuestra Provincia. Este señor ruega calurosamente á la Sociedad, se eleve una exposicion á las Córtes, interesándolas en que no se conceda nuevo plazo de próroga á la construccion de la línea férrea de esta ciudad á Bobadilla. Su peticion fué

acogida con el mayor agrado, rogándole al Sr. Diaz se ocupase en la redaccion del documento que debia expresar al Congreso de Diputados las justísimas aspiraciones de esta Sociedad.

En el acta de la seccion de Instruccion pública, celebrada el dia 14 de Noviembre, resultan elegidos para el inmediato bienio:

Presidente.

Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas.

Secretario.

Sr. D. José Aguilera y Lopez.

En el acta de la seccion de Agricultura, celebrada en la misma fecha, aparecen elegidos para el inmediato bienio:

Presidente.

Sr. D. José María Vellido y Gonzalez.

Secretario.

Sr. D. Antonio María Gonzalez.

En el acta de la seccion de Comercio, celebrada asimismo el dia 14 de Noviembre, aparecen elegidos para el inmediato bienio:

Presidente.

Sr. D. Gaspar Bermudez de Castro.

Secretario.

Sr. D. Joaquín Ordoñez y Rodriguez.

En el trascurso del mencionado año de 1872, han ingresado en la Sociedad los señores que á continuacion se expresan:

Socios de mérito.

Sr. D. Manuel Martinez de Castilla.—Sr. D. Manuel Moreno.
—Sr. D. Manuel Guardia.—Sr. D. Juan de Sierra Ruiz.

Socios de número.

Sr. D. Horacio Moreu y Spinola.—Sr. D. Antonio Oceti Rodriguez.—Sr. D. José Mendez.—Sr. D. Nicolás Palomares y Fuentes.

Socios honorarios.

Excmo. Sr. D. José de Salazar, Capitan General de este distrito.—Sr. D. Eduardo de la Loma y Santos, Gobernador civil.

Socios corresponsales.

Sr. D. Enrique del Castillo y Alba.—Sr. D. Manuel Villegas.
—Sr. D. Joaquin Bujeya.—Sr. D. José María Piceti.—Sr. D. Manuel Diaz y Arenas.—Sr. D. Pedro Sanchez Blanco.—Sr. D. José Iluminati Dominguez.

En medio de la satisfaccion que ha cabido á la Sociedad por la adquisicion de personas tan dignas, tiene el profundo disgusto de lamentar el fallecimiento de los socios siguientes: D. Ramon Rull.—D. Ricardo Contreras Trillo.—D. Pablo Gonzalez Huebra.—D. Manuel del Castillo, y D. Benito Amado Salazar.

**Obras literarias adquiridas por la Sociedad
y suscripciones hechas.**

Un ejemplar de la Estadística minera de 1869.

Memoria facultativa sobre los proyectos de Escuelas de instruccion primaria, premiado en concurso.

De los Espectáculos dramáticos, en sus relaciones con la moral pública, por D. Enrique del Castillo y Alba.

Historia general de Francia, é historia de la guerra de Francia y Prusia.

Exámen histórico-filosófico y político de la legislación antigua, de la moderna, y de la revolucion, por D. Mariano Caldas y Castilla.

Guía de Registradores y Notarios, por D. Antonio de Casas y Moral.

El Koran ó Biblia Mahometana, por D. Vicente Ortiz de la Puebla.

Ensayo de la moral, por D. J. Dimont.

Tambien se han adquirido los volúmenes 5.º y 6.º de las conferencias anti-esclavistas celebradas en el Brasil, con los discursos pronunciados en ellas.

Un Reglamento de la exposicion de Bellas Artes celebrada en Salamanca por la antigua é ilustre escuela de S. Eloy.

Se hizo suscripcion al periódico titulado LA SEMANA ECONÓMICA, que se consagra al fomento de los intereses materiales, y órgano de las Sociedades de Amigos del País.

Tal es, señores, el exacto inventario de los nobles y desinteresados esfuerzos practicados por la Sociedad Económica, en bien de la Provincia, y de sus adelantos morales y materiales. Solo me resta el alentáros para que no cejeis en vuestra empresa, de procurar cuanto pueda contribuir á ilustrar la inteligencia del pueblo, y á mejorar su estado social, pues no con otro fin fué creado este instituto, y no dudo que perseverando con la solícitud y constancia que hasta aquí, tendremos la satisfaccion de ver coronada nuestra obra. Es preciso que apuremos todos los medios que estén á nuestro alcance para obtener resultados positivos, y que mostremos á Granada que esta Sociedad no es una Junta inútil, como otras muchas que se han creado en nuestro suelo. Cualquiera de los señores que se honra con el título de Socio, conocerá á primera vista todo lo útil, todo lo alto y civilizador del pensamiento que precedió á la formacion de estas Corporaciones en el último tercio del siglo pasado.

Perpetuar y difundir las glorias de la Patria en sus diferentes escalas y manifestaciones; fomentar la agricultura, la industria y el comercio; instruir gratuitamente á las clases menos acomodadas, socorrerlas en sus necesidades ordinarias, y subvenir á las extraordinarias con todos los recursos que sabe allegarse la Santa Caridad y el verdadero patriotismo; contribuir á desviar al pueblo de ese grosero amor á la materia, objeto para algunos de un repugnante culto; elevar, por último, el sentimiento moral de nuestros consocios á estimar los placeres de la imaginacion, subordinados siempre á un fin religioso y benéfico. ¿No es esta la síntesis de los elevados objetos á que ha dirigido su atencion la Real Sociedad Económica, desde el principio de su existencia?

Ya que no podamos devolverle su antiguo lustre y la actividad fecunda de otros tiempos, trabajemos al menos por conservarla, que días vendrán en que pueda ostentar, erguida, su gloriosa tradicion, y la posteridad vendecirá nuestros esfuerzos.

Concluyo esta imperfecta reseña, expresándoos mi más profundo reconocimiento, por la inmerecida honra que me habeis dispensado reeligiéndome para el cargo de Censor, y tributando toda mi admiracion y respeto al dignísimo Sr. Director, al ilustrado Secretario, y al respetable Cuerpo de Oficiales, por la inteligencia, rectitud y celo con que han desempeñado sus respectivos puestos, y por el éxito brillante de todos sus trabajos en el año que conmemoramos.—HE DICHO.



